

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Lunes 30 Abril de 1888.

Año XVI Núm. 4.597.

EL PARLAMENTARISMO EN ALEMANIA

A raíz de la muerte del Emperador Guillermo de Alemania, era general la creencia en Francia—á lo menos así lo manifestaban casi todos los órganos de la opinión pública—que el nuevo Emperador, tenido por liberal, cambiaría el régimen de su país, despediría á Bismarck y á Moltke, llamaría al poder á los liberales y coronaría el nuevo edificio firmando un decreto que devolvería á Francia sus perdidos departamentos de Alsacia y Lorena. Esas ilusiones, sin fundamento alguno, causaban risa y tristeza á la vez al que las leía ú oía desinteresada y desapasionadamente, pues al paso que tenían de risible lo pueril de la credulidad, tenían de respetable el anhelo de un patriotismo sincero. Bastaron los primeros actos del Emperador Federico III para desvanecer aquellas ilusiones, excusables en los franceses é inexcusables en los que, sin serlo, participaban de los ensueños que produjo á aquéllos su calentura patriótica.

Los que esperaban aquella devolución, por tan sencilla manera como un rescripto imperial, se olvidaban, como se olvidan siempre que la pasión se lo aconseja, que al pedir lo que pedían renegaban de sus principios liberales; que un Soberano, aunque sea Emperador, no puede disponer á su antojo del patrimonio nacional; que la Alsacia y la Lorena no son propiedad de la Corona, sino de la nación alemana, y que esta nación no ha mostrado hasta ahora el menor deseo de desprenderse de lo que adquirió á costa de raudales de la sangre de sus hijos. Si el Sr. Castelar fuera alemán, probablemente pensaría en esta cuestión como piensan los alemanes, sin que le hiciera fuerza la promesa que ahora les hace de que, devueltas la Alsacia y la Lorena, desaparecería toda causa y todo peligro de guerra para el nuevo imperio, pues allí el más ignorante sabe que cuando los franceses, en 1870, emprendieron su marcha en dirección á Berlin, la Alsacia y la Lorena pertenecían á Francia, y que

SE VENDE

Hacia pocos años que la herencia de nuestros padres fué repartida entre mis hermanos y yo. Uno de ellos se dedicó al comercio, otro á la agricultura, el menor se hizo médico. Yo me sentí poseído del ansia de ver tierras, como decían nuestros abuelos, y vistiendo el reciente luto, emprendí mi peregrinación: primero por Europa, fui luego á Oriente, estudié la América, dejé por todas partes el oro y, juntamente con él, los pedazos de mi alma; aprendí á dudar del prójimo, desconfié de mí mismo, gocé algo, sentí mucho y, una noche, entre el estruendo de la orgía, al resplandor de las bujías apiñadas, embriagado por el aroma de ramilletes ajados con el calor del gas y la impureza de las frases, sentí el deseo de volver á mi patria, y pensé en ella como se piensa en los brazos de la madre cuando la tiene uno lejos.

Dí vuelta á mis tierras de Andalucía, llegué á la capital de la provincia y al bajar del tren, la casualidad, en forma de amigo, me dió la noticia de mi ruina.

tampoco fué éste el pretexto que necesitó Napoleon I para invadir la Alemania é imponerle las más duras y humillantes condiciones. Por esto tenemos que las trascendentales lucubraciones de nuestro gran tribuno no han de prosperar allende el Rhin.

En punto á los pronósticos de medidas liberales que había de tomar el nuevo Emperador de Alemania, los augures no han sido más afortunados que en lo de la devolución de la Alsacia y la Lorena. Nosotros los hemos considerado siempre tan vanos y tan inconsistentes los unos como los otros.

En primer lugar, hemos de decir que nosotros no creemos que haya príncipes liberales, porque no podemos creer que quien ocupe el trono sea enemigo de su autoridad y de su dignidad. Habrá príncipes que doblando la cabeza al yugo de las circunstancias adversas, se acomodarán á ser jefes de un Estado liberal, pero no por convicción sino por necesidad. ¿Es esto suponer que un príncipe no puede gobernar sino como soberano absoluto? No por cierto: todo príncipe cristiano ha de gobernar de acuerdo con sus súbditos, y para el bien de todos; pero esto dista mucho de ser un Rey que reina y no gobierna, un Rey sin voluntad ni conciencia, un Rey maniquí, como los quiere el liberalismo, como el liberalismo exigía que fuera el Emperador Guillermo.

Su sucesor en el trono de Alemania no puede olvidar que el liberalismo humilló la majestad Real en la persona de su tío, y que su padre conquistó la unidad de Alemania y la corona Imperial más que de los austriacos, los confederados y los franceses, del liberalismo alemán, con el cual sostuvo una lucha á brazo partido desde su advenimiento al trono de Prusia. Se necesita estar ofuscado por la pasión de partido, cuando no lo escusa el ciego patriotismo, para pretender que el nuevo Emperador de Alemania diga á los liberales alemanes: «A pesar de vosotros y contra vosotros, mi padre fundó la patria alemana, conquistó

El banquero en cuya casa tenía depositada mi fortuna y á cuyo nombre había yo puesto cuanto poseía, movido por la confianza que me inspiraba, había quebrado. Todos sus bienes, y entre ellos los míos, estaban embargados: mis fincas, como las suyas, se vendían en pública subasta. Yo nada tenía para rescatarlas; apenas me quedaba un puñado de oro en que, como recuerdo de mis aventuras, estaban mezclados los *dollars* americanos con los *luis* franceses, y los *centenes* de España con las *libras* inglesas. Veinticuatro horas antes, tenía una renta fortísima, y la sazón me encontraba con las necesidades, los recuerdos y las aspiraciones de un rico, pero sin más recursos que el trabajo, cosa nueva á mis ojos, ó el derecho de quejarme, que consideraba indigno de mi temple.

Pensé entonces en rehacer la fortuna perdida rehabilitándome á mis propios ojos; pero antes deseé dar el último adiós á la vida pasada, despedirme de mis recuerdos reconcentrándolos en uno solo; quise ver la casa donde nací y jugué de niño, que fué centro de mis primeras ale-

el amor del pueblo que vosotros le habíais enajenado y supo merecer el respeto y la consideración del mundo civilizado. Os llamo para que, ya que no pudistes impedir la obra que inmortalizó á mi padre y á la familia de los Hohenzollern, la destruyais ahora, valiéndoos de vuestros habituales procedimientos.»—No, esto no lo hará el Emperador de Alemania, sean cuales fueren sus aficiones teóricas, porque sobre sus ideas están sus sentimientos y la dignidad de su noble raza.

Pero ¿no existe el parlamentarismo en Alemania? De derecho sí, de hecho nó. El parlamentarismo está en las leyes, pero no en las prácticas. El parlamentarismo andaba también allí desbordado cuando lo metió en cauce el cesarismo; y el cesarismo es el que le mantiene enfrenado. Por esto el gobierno alemán no es nuestro gobierno ideal. Nosotros queremos que la ley enfrene la libertad individual, todo lo necesario para que no sea un peligro social; preferimos esto, á que el regulador de la libertad sea la arbitrariedad gubernamental, como sucede en todos los países donde impera el liberalismo ó la voluntad del César, donde la garantía de la sociedad es solo la fuerza.

En Alemania hay libertad para todo, menos para insultar al Soberano y derribar ministerios; por esto los franceses compadecen á los pobres alemanes, que no pueden, como ellos, hacer asonadas y cambiar de gobierno cada ocho días. Si los franceses lograban persuadir á los alemanes que adoptaran el parlamentarismo, la *revancha*, según expresión de los gali-parlistas, sería cosa fácil; pero dudamos que ni el Emperador ni los principales hombres de Estado de Alemania les den este gusto, pues les va muy bien con ministros inamovibles.

Pero, supuesto que en Alemania hay un Parlamento elegido por el sufragio universal—Parlamento que hace leyes y vota los impuestos—¿cómo se dice que allí no existe el parlamentarismo?, objetarán los que, por ignorancia ó por malicia, no quieren distinguir entre el gobierno representativo

grias, las paredes en donde se estrellaron mis primeros suspiros, los árboles de que hurté la fruta verde, las alamedas que escucharan las palabras de mis juveniles amorfos y las puertas por donde salieron para no volver jamás los sagrados cuerpos de mis padres.

Y aquel mismo día, bajo un sol abrasador, ardiente como la febril agitación que trastornaba mis ideas, salí de la ciudad y tomé el camino del cortijo, resuelto á despedirme de cuanto había amado, personificándolo en aquellos muros impregnados de memorias dulcísimas, y en las flores de aquel jardín que, con haber cambiado tantas veces de ropaje, aún conservaba en sus florestas y macizos las auras de los primeros años de vida.

El pelvo que pisaba me parecía imagen de días esterilmente pasados los árboles que con acelerada marcha dejaba á la espalda me eran como los amigos que rápidamente había hecho para olvidarlos á penas conocidas; escuchaba á lo lejos el confuso vocerío que de la ciudad se alzaba, semejante al rumor que en otro tiempo me

y el gobierno parlamentario. No obstante, el pueblo español empieza á hacer esta distinción, si no en teoría, en la práctica; primero los industriales de Cataluña, luego los agricultores de Castilla, se reúnen, se comunican sus tribulaciones, formulan sus quejas y se dirigen al Monarca pidiendo remedio á sus males, como si no tuvieran representación en el Parlamento. ¿Qué mayor prueba de que puede existir el sistema parlamentario sin que los pueblos se consideren representados cerca del jefe del Estado?

El parlamentarismo no es, como quieren suponer algunos, un abuso del Parlamento: que se hable poco ó mucho, que las sesiones sean más ó menos borrascosas, que el Parlamento funcione más ó menos tiempo, que se hagan muchas ó pocas leyes, nada tiene que ver esto con el parlamentarismo. El parlamentarismo está en el fondo, en la esencia, en el principio generador de las Asambleas, no en su manera de funcionar. Es indudable que la naturaleza de las Asambleas influye en sus funciones, pero no hay que confundir el instrumento con el uso que de él se hace. Cuando el Parlamento representa á la soberanía nacional, ficción de la soberanía individual, existe el parlamentarismo, sea el sufragio universal ó restringido, haya una ó varias Cámaras. Entonces el Parlamento es soberano, sagrado é inviolable, omnipotente, pues «puede hacerlo todo, menos de un hombre una mujer», es decir, que su poder no tiene más límites que las leyes del mundo físico. Su voluntad está por encima de los dogmas, de la moral, de la historia, de la tradición, del derecho natural y del derecho escrito, de los tratados, de lo divino y de lo humano. No se diga que hay exageración en lo que acabamos de escribir, ya que está conforme con los ortodoxos del parlamentarismo y con las prácticas parlamentarias, pues no hay Parlamento que, en momentos dados, no haya hollado las leyes, las ideas, las costumbres, los derechos que se opinan al libre curso de sus pasiones.

atrajo á las agitaciones del mundo, y á larga distancia percibía el palomar de la casa de mis padres, desierto de palomas como mi corazón lo estaba de esperanzas. Aquella caminata era un sarcasmo horrible.

Llegué, al fin, temeroso de ver lo que por última vez había de contemplar, y hallé cerrada la verja del jardín, casi tumbada por los vientos la empalizada del huerto, ocultas las ventanas por el espeso ramaje de los no podados árboles, obstruidas las enramadas por las malezas invasoras, verdeados los senderos por las tenaces gramas, secos los tiestos de la escalinata, abandonados los nidos que las golondrinas hicieron bajo el alero del tejado, vacía la casilla del perro, mudo el recinto del corral, manchadas de verdín las piedras de la puerta, ceñidas por marcos de yerba las losas de la entrada y tejido el tul finísimo de la paciente araña entre las barras de las rejas. Los balcones estaban cerrados, caídas y destrozadas las persianas, tomados de amarillento orín los hierros, enmoheci-

Gaceta

La soberanía individual, y que es la base punto de partida del liberalismo moderno, ha engendrado el parlamentarismo. La soberanía es el poder, el poder es la autoridad, la autoridad es la unidad, y como la soberanía individual es la diversidad, de aquí que sea una invención anti-natural y absurda, que lleva en sí misma la contradicción y la muerte. Como cada individuo no puede ejercer la soberanía por sí mismo, se ha acudido al medio de la representación, que es otra ficción; se ha pretendido fundir en unos centenares de cabezas la soberanía que reside en millones de ellas; pero ni así se ha llegado á la unidad, que es símbolo y condición de la soberanía. Centenares de cabezas no son una cabeza, ni una inteligencia, ni una voluntad, ni una responsabilidad. Con esta ficción ha resultado que en vez de una anarquía—la de las masas—se han tenido dos; la de las masas y la de las Asambleas. Como las ficciones nada pueden contra la lógica natural, la soberanía inmanente ha venido á disputar el poder á la soberanía delegada, es decir, que el cuerpo electoral, después de elegir á sus representantes, no ha querido renunciar á pensar y á tener voluntad. De aquí ha resultado el fenómeno al parecer contradictorio de que repetidas veces los electores sublevados hayan derribado á los gobiernos que contaban con mayorías muy considerables en las Cámaras, que era de suponer representaran á la mayoría de los sublevados.

En este sistema, el Parlamento no es más que un instrumento de la multitud, el gobierno un instrumento del Parlamento y el jefe del Estado un autómatas, una máquina, para firmar y cobrar. Como ninguno de esos pseudo-poderes puede vivir con dignidad, cada uno trata de indemnizarse con medros personales del estado de humillación á que se le reduce.

Se han inventado mil artificios para hacer menos sensibles y menos visibles los inconvenientes de ese mal llamado sistema de gobierno, pero cada nueva modificación es un nuevo desengaño apenas está en funciones. Es que el defecto no se halla en los materiales ni en la manera de combinarlos, sino en el suelo movedizo sobre el cual se levanta el edificio. No; Dios no hizo al hombre soberano, y cuanto se edifique contrariando las leyes sociales por Dios establecidas, se vendrá al suelo irremisiblemente.

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

da la veleta y dominándolo todo un silencio más grande que el terror de mi alma y una tristeza mayor que los dolores de mi espíritu.

Asido á la verja y apoyado en su zócalo, sin poder penetrar en el jardín, negado á mi amargura el consuelo de apurarla entera, fui reconstruyendo con la memoria los apozentos que la fachada me ocultaba; recorrí las habitaciones, entré por todas partes.

Ví en mi cuarto las tablas cargadas de libros y mis muebles con sus cajoncitos llenos de recuerdos. En el tocador de mi hermana, ceñido de blancas gasas doradas por el tiempo, estaban los acericos pinchados de alfileres y los pomos vacíos de perfume; en un búcaro roto quedaban tallos de unas flores ajadas, y al pie de la chimenea sus hojas caídas, secas y desquebrajadas, confundían con los perdidos tonos de la alfombra; el papel de las paredes caía en girones húmedos, mostrando

Visita.—El viernes lo dedicó el Sr. Capitán general á inspeccionar la fortaleza de Isabel II.

Al entrar en aquélla fué recibido con los honores de Ordenanza, desfilando después ante S. E. una compañía de artillería, dos de infantería y una de ingenieros, prosiguiendo enseguida á la visita de cuarteles, parques de Artillería é Ingenieros, utensilios y provisiones de la Administración militar, dirigiéndose enseguida á las nuevas y poderosas baterías del Esperó y alto del Clot, las cuales así como la de la laja de Fora, adelantan rápidamente en su construcción, el trabajo material no puede ser más perfecto, así es que S. E. prodigó justos elogios á los Sres. Taix y Tur.

A la una de la tarde y en pabellón del General Gobernador tuvo lugar un almuerzo de campaña, modesto nombre que le aplicó la proverbial esplendidez del señor Llorente, al que asistieron hasta catorce jefes principales y subordinados de los distintos cuerpos que guarnecen estas islas.

Después visitó S. E. las obras del fuerte de tierra, así como los magníficos alojamientos subterráneos para las tropas en caso de sitio.

Hasta el presente solo van invertidos por el ramo de ingenieros 12 millones de pesetas en fortaleza de tal perímetro y con obras de la importancia de las tres baterías que á la vez están hoy terminando una y construyendo las otras dos.

Esta importante fortaleza patentizó á S. E. la escasa guarnición que aun para tiempo de paz guarnece esta isla.

A las seis de la tarde se retiró S. E. verdaderamente complacido de todo cuanto inspeccionó.

El sábado á las ocho y media de la mañana visitó la factoría de la Administración militar, los cuarteles de Villa-Cárlos, los que interiormente se encuentran en muy buen estado y muy bien dispuestos para la higiene del soldado si algun día fuese preciso ocuparlos.

A las diez visitó la Estación de Torpedos y recorrió minuciosamente este puerto.

A las once el Hospital militar, quedando muy satisfecho del aseó del edificio y del esmero con que son tratados los enfermos.

A las cinco de la tarde, y después de haber devuelto las visitas, visitó el Arsenal y examinó el valioso material de torpedos de este puerto.

la cara amarillenta y mohosa de los muros; la pila del agua bendita, puesta á la cabecera de la cama, estaba seca, y su ángel de porcelana tenía las alas rotas... En la estancia inmediata murió mi madre; aún se veía el piso manchado por el gotear de la cera, y todavía en los rincones parecían retumbar los golpes del clavar la caja.

Sudorosa la frente, crispadas las manos y abatido el rostro, yo, preso fuera de recinto sagrado, llegaba con la imaginación á todas partes, subía todos los pisos, miraba todos los escondrijos, y, ora hallaba arrinconados en montón, roídos y polvorientos, los libros de mi padre, ora encontraba en el desván mis despedazados juguetes: el caballo de tornillo, que me costó azotes, el tambor que me escondieron cuando mi hermana estuvo mala y la escopeta que me compró mi padre la vez primera que en su compañía fui de caza.

¡Todo cerrado, todo silencioso, todo mudo!

Y yo, obcecado, sin querer huir de lo que me entristecía, y privado de acercar-

Por la noche S. E. fué obsequiado de nuevo por el Excmo. Sr. General Gobernador con una espléndida comida en el Palacio del Gobierno militar, á la cual asistió, en representación de la señora doña Mariana de Vidal y Febrer, su primogénito hijo nuestro amigo D. Juan de Febrer y Vidal Dada la esquisita galantería del Sr. Llorente y distinguida señora esposa doña Isabel Naharro, no hay para que decir que todo fué digno del elevado personaje á quien se festejaba.

A las siete de la mañana de ayer S. E. asistió á la misa que se celebró en el mismo oratorio que existe en la casa de la señora doña Mariana de Vidal, siendo el celebrante D. Juan Cardona y Llufrú, curapárroco castrense en esta plaza.

A las ocho, y después de la despedida oficial y afectuosa que hizo á los jefes y oficiales de esta guarnición, presididos por el digno Gobernador Sr. Llorente, subió á un carruaje con dicho señor, con el Delegado del Gobierno y Alcalde interino de esta ciudad, y seguido de otros, en que tomaron asiento los tenientes de Alcalde y algunas de las personas invitadas por nuestro Ayuntamiento, para asistir á la comida de despedida con que quería obsequiar el Municipio á tan simpática Autoridad en el pueblecito marítimo de Fornells; emprendieron viaje, llegando á las diez á Mercadal, donde fueron recibidos por aquel Ayuntamiento, que, con especial cortesía, hizo los honores de pueblo tan limpio.

En el salón de sesiones del Cabildo había preparado un magnífico *lunch* de esquisitos fiambres, la mesa sostenía tres hermosos ramilletes que terminaban con banderolas españolas, con las siguientes inscripciones: «¡Viva el Rey D. Alfonso XIII!», «¡Viva la Reina-Regente!», «¡Viva el Ejército Español!»

Con buen apetito, por parte de los expedicionarios, se contestó á la esquisita galantería de los representantes de la villa de Mercadal.

A las once, en caballos el elemento militar y en reposados machos el civil, se subió al Santuario del Toro, en donde se celebró misa por el cura ecónomo D. Jaime Garriga, después se contempló, desde el mirador del Monasterio, la espléndida vista que se descubre desde aquella altura, la que verdaderamente es bella á más no poder, de donde bajaron á la una de la tarde, dirigiéndose á Fornells.

Este bonito pueblo estaba engalanado

me á lo que amaba.

Tenia el guarda una hija... aún la recuerdo. En aquel cerezo que domina el huerto, sujetado ella con las manos el delantal tendido, subido yo en las ramas para cortar y echarle desde arriba el rojo fruto que entre las hojas se escondía, vi una tarde temblar su pecho al movimiento de los brazos, y al bajar de mi altura la quité de los labios las cerezas, sintiendo mezclado con lo agrio de la fruta, lo dulce de su beso. De aquellas moras que junto á la tapia crecen, comimos una noche; yo me pinchaba al alcanzarlas, y ella al morderlas se reía; luego en la fuente nos lavamos y con sus dientecitos arrancó las espinas clavadas en mis palmas. Aquella es la ventana de mi cuarto, por donde yo saltaba de noche para irme á buscarla, y allí está el portón, cuyo cerrojo untábamos de aceite para que no rechinará. Aún me parece ver en su cuarto, guardados con hojas de rosa entre los pliegues, los pañuelos

con banderas, y sus habitantes, bien vestidos, presididos por aquel Gobernador militar y el Sr. Cura-Ecónomo, hicieron simpática acogida á los expedicionarios. En bote se recorrió el puerto y se examinó bajo el punto de vista militar, sintiendo mucho que puerto tan hermoso por la naturaleza solo sirva para embarcaciones de pesca y tenga tan escaso ó casi nulo movimiento comercial.

A las tres y media de la tarde y en el bonito salón de la fonda de Miguel Caules tuvo lugar la espléndida comida.

La comisión, gracias al auxilio de la Empresa de los Vapores-correos, pudo presentar un servicio completo y elegante y que la comida fuese tan esquisita que parecía hecha y servida en restaurant elegante de gran capital.

Entre bonitos trofeos de banderas nacionales y verde ramage se destacaba el retrato de Nuestra Simpática y Egrejía Soberana, la mesa formaba doble martillo, en la que tomaron asiento treinta y cuatro invitados, presidiéndola S. E. el capital general, quien tenía á su derecho al Sr. Gobernador militar Llorente y alcalde interino de esta ciudad, y á su izquierda al señor Delegado y al Sr. Juez de instrucción.

El menú de la comida fué: Sopa de mariscos, Scupiñas, Frito variado, Filete de ternera, Langostas á la crema, Pescados en salsa, Pavo asado, Ensalada tártara, Frutas, dulces, cafés, cigarros, licores, con vino tinto del país de las viñas del Sr. Femenias, jerez seco, champagne, etc., etc.

Poco después de las cinco y media terminó tan espléndido festín, en el que reinó la satisfacción natural á una expedición empezada en buenos auspicios, y que todo conspiraba para que se desarrollase con arreglo al programa. En carruaje acompañó á S. E. hasta Mercadal, en donde tuvo lugar la despedida á tan digna autoridad, quien se mostró muy agradecido á tanta consideración.

S. E. con el Sr. General Llorente, jefe de Estado Mayor y Ayudantes emprendió viaje para Ciudadela, y los demás expedicionarios el de regreso á esta ciudad donde llegaron á las ocho y media, contentísimos y muy satisfechos, de haber asistido á una fiesta que si fué bien organizada, se realizó aun mejor de lo que se esperaba, por las dificultades inherentes á estas fiestas en pueblos pequeños.

El Ayuntamiento de esta ciudad y el de Mercadal, merecen bien de los habitantes,

que yo le regalaba, y todavía, con las miradas del alma, veo prendidas en sus negras trenzas las diademas blancas como la nieve, que mi padre obtenía de costosos esquejes y yo le hurtaba para ella.

De todo aquello nada queda, y como la gota de lluvia se unde en el polvo del camino, así, entre las impurezas de mi vida, se ha sepultado aquel recuerdo.

La voz alegre del cantar de un mendigo, que estaba tumbado al sol sobre un montón de piedras en la ladera del camino, me hizo volver á la realidad. Entonces, al alzar los ojos del suelo, vi oscilar, en el balcón central de la fachada de mi casa, un cartelillo, mal sujeto con alambres roídos por la lluvia, en cuyo centro decía: «Se vende»

Jacinto Octavio Picón.

pues agasajando á las autoridades superiores, cuando visitan esta Isla, no solo dan prueba de culto y esplendidez hospitalidad, sino que hacen que dichos personajes llamados á ocupar elevados puestos en la gobernación del Estado. conserven grato recuerdo de su visita á esta tierra y dediquen alguna parte de su inteligencia é influencia al desarrollo moral y material de Menorca.

Hemos relatado los anteriores hechos merced á uno de nuestros amigos quien, extrañando la ausencia de la prensa y más deferente para con ésta que el Sr. Alcalde, se ha prestado gustoso á facilitarnos los datos con que pudiésemos satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores.

Hacemos público nuestro reconocimiento á nuestro amigo por la fina atención que le hemos merecido, y sentimos no poder decir otro tanto respecto del Sr. Alcalde interino.

¿Será liberal cuando tan amigo se muestra del periodismo!

Cañonero «Alsedo».—Al mando del teniente de navío D. Pedro Domege fundeó en aguas de Ciudadela á las nueve de la mañana de hoy.

El Capitan General en Ciudadela.—Segun nos participan desde dicha ciudad, los Generales Sres. Armñan y Llorente llegaron allí á las ocho y media, siendo recibidos á la entrada de la población por el Ayuntamiento, Autoridades, empleados, Coronel Sr. Morera y numeroso gentío. Pocos momentos despues, el Excmo. señor Obispo acompañado de una comision del Cabildo Catedral, pasó á visitar á los ilustres viajeros.

Visitaron así mismo á aquellas elevadas autoridades varias distinguidas personas de Ciudadela. Por la noche se le obsequió con una serenata por la brillante banda que dirige D. Guillermo Alba.

Parece que el Capitan general se mostró muy complacido del recibimiento que le dispensó el pueblo ciudadelano.

Dicha superior autoridad saldrá de aquel puerto para el de Alcudia á las primeras horas del día de mañana, regresando luego para ésta el General Gobernador de la Isla.

«Museo.—El Ayuntamiento de esta Ciudad se propone fundar un Museo de carácter genuinamente local, segun expresion del diario democrático, y al efecto se ha consignado en presupuesto un crédito de quinientas pesetas para su instalacion.

Ciertamente esta idea es plausible y, sobre todo, seductora para los amantes del saber, con lo cual dicho se está que EL MAHONÉS ha de ver con gusto que se lleve á la práctica.

Adelante, que querer es poder, y buena prueba de que cuando la voluntad es firme y resuelta se vencen todas las dificultades, la tenemos, sin salirnos del tema mismo que nos ocupa, en el Seminario Conciliar de Ciudadela.

Cuando doce años atrás la Santa Sede tuvo á bien confiar esta Diócesis á nuestro actual Prelado, aquel centro de enseñanza carecía hasta de una mala coleccion, si así vale expresarse. Pues bien, gracias á la poderosa iniciativa y proverbial munificencia de Su Excelencia Ilustrísima, eficazmente secundado por el dignísimo Rector del Seminario Dr. D. Antonio Villas, presbítero, no ménos que por nuestro respetable amigo el distinguido naturalista señor Cardona, Pbro. en 1880—si la memoria nos es fiel—quedó definitivamente instalado en dicho establecimiento un Museo de Historia Natural que, con todo y ser modesto, bien merecía ser visitado.

Posteriormente, se ha enriquecido con gran número de ejemplares, varios de los cuales son especies rarísimas y de mucho valor bajo el punto de vista geológico, zoológico, botánico y prehistórico. Sentimos no poder continuar, siquiera fuese en extracto, el interesante Catálogo del repetido Museo; sin embargo, hace poco tiempo tuvimos el gusto de visitarle con bastante detencion y podemos asegurar que posee varias colecciones de Zoología, de Botánica y los grupos más esenciales de Mineralogía.

En Zoología, recordamos haber visto casi todos los órdenes y familias de mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces, moluscos, insectos, crustáceos y zoófitos; en Botánica, reúne un herbario representando las más importantes familias; en Mineralogía, no le faltan algunos centenares de rocas eruptivas y de sedimento. Además

de esas colecciones, hay en el Seminario otra de Paleontología, ó sea de fósiles, muy respetable por cierto, y algo, y aún algo, se ve allí también de Numismática y Antigüedades.

Por manera, que el Museo del Seminario de Ciudadela nada tiene que envidiar, bajo el punto de vista elemental, á la mayoría de Institutos de segunda enseñanza de España, á pesar de ser relativamente muy corto el tiempo que cuenta de existencia.

Hemos creído producente consignar este hecho ya que él puede servir de poderoso estímulo á los que á estas horas trabajan para dotar á Mahon de un establecimiento de aquella naturaleza.

Ese mismo pensamiento que germina en el seno de nuestra Corporacion municipal, lo habíamos oido en diversas ocasiones á nuestro citado amigo el reverendo D. Francisco Cardona, y á la verdad, siempre creímos que más pronto ó más tarde, se abriría paso por su propia bondad y por su importancia local. Así ha sucedido, de lo cual nos alegramos.

Y véase ahora, cómo, sin advertirlo, hemos dicho lo suficiente para demostrar una vez más que la Iglesia, léjos, muy léjos de oponerse al verdadero progreso, segun gritan á voz en cuello sus constantes detractores, es, por el contrario la primera en procurar y fomentarle.

Así lo dice nuestro colega «El Mahonés» en su número del sábado último.

Exposicion.—Entre los objetos que envié ayer á Barcelona, la sub-comision de Menorca de la Exposicion Universal, vimos varias pilas hidro-eléctricas que presenta D. Pablo Ruiz Vert, tercer maquinista de la Armada y la Seccion Torpedistas de estas islas.

Las pilas «Ruiz», con patente de invencion, concedida en Octubre de 1887, son de verdadera aplicacion industrial, y para uso doméstico; el principal objeto que se propone su autor, es aplicarlas á la carga de acumuladores de su invencion, los que tiene aun en estudio y ensayo.

El trabajo mecánico de las pilas es esmeradísimo, y se ha llevado á cabo en el pequeño taller que dicho Sr. Ruiz tiene montado en su casa.

Las pilas de la Seccion Torpedista, en cuya construccion tanta parte ha tomado el Sr. Ruiz, tienen aplicacion militar pues la idea que precipió á su construccion fué la de obtener una gran fuerza electro-motriz, con la mínima resistencia posible, en un volumen pequeñísimo para el elemento.

Todo el trabajo, algo difícil por la escasez de elementos, ha sido hecho por los operarios de la Seccion.

Tanto unas pilas como las otras van en cerradas en elegantes campanas de cristal, con unos rótulos pintado en la del señor Ruiz, y gravado á buril de plancha de metal en las de la Seccion Torpedista, trabajo delicado llevado á cabo por el señor Trias, armero y obreros torpedistas.

Este rótulo dice así:

*Exposicion Universal de Barcelona 1888
Pilas Hédriger-Ruiz 1887 Mahon
Construidas por el personal
de la Seccion Torpedista*

La inscripcion de la campana que cubre las dos pilas Ruiz, pintada por el joven artista mahonés Sr. Riudaverts, dice así:

*Exposicion Universal
Barcelona 1888
PILA-RUIZ
Privilegio de invencion por veinte años
1887*

Agradecemos á esos señores la atencion de haber incluido sus trabajos, á las muestras de los adelantos agrícolas é industriales de este pais, con preferencia á que tome parte de la Seccion naval militar ó científica.

Revista.—Mañana la revista de Comisario la pasarán á las 8 los Cuerpos de esta guarnicion y seguidamente la fuerza destacada en la fortaleza de Isabel II.

De 10 á 10 y media presentarán sus justificantes en la secretaria del Gobierno Militar, los Sres. Jefes y Oficiales de reemplazo, Comisiones activas, Pensionistas de S. Hermenegildo y demas que deban revistarse, recogiendo dichos justificantes de 11 y 1/2 á 12.

Pasado mañana Miercoles y el Jueves se pasará la revista de edificios militares en esta plaza y la fortaleza de Isabel II.

Relevo.—Esta mañana ha tenido lugar el de la fuerza del Regimiento de Mindanao

que se halla destacado en la fortaleza de Isabel 2.ª con igual número de individuos del propio cuerpo de guarnicion en esta Ciudad.

Pescado.—Abundante ha sido el presentado en la mañana de hoy en el mercado de esta Ciudad, sobre todo el conocido por «Verat»

Bailes.—Concurridos y animados estuvieron los celebrados ayer en los pueblos y casinos de este término municipal.

Ocurrencia.—En la tarde de ayer, una niña de corta edad al querer pasar la plancha del laud Santísima Trinidad, anclada frente al anden de Levante, lo hizo con tan mala suerte que cayó al mar, é indudablemente hubiera perecido si un vecino llamado Juan Mesquida Caules, que con otras varias personas presenciaron el hecho, no se hubiera arrojado al agua salvando á la infeliz criatura.

Rasgos de esta naturaleza no necesitan alabanzas; pero apesar de ello lo consignamos con viva satisfaccion apreciando en lo que se merecen el arrojo y sentimientos humanitarios del citado Mesquida.

Cuarenta Horas.—Con motivo de las que han de celebrarse en el Santuario de Nuestra Señora del Monte-Toro, tendrán lugar en él los cultos siguientes:

Desde el día 6 de Mayo hasta el 13 inclusive, habrá exposicion de S. D. M.; desde las siete á las doce de la mañana.

Los días 6, 10 y 13, se cantará solemne Misa mayor con sermón estando éste en los dos últimos días citados, á cargo de los Rdos. señores D. Lorenzo Pons presbítero y D. Antonio Villalonga, Vicario de Alayor.

En los demás días comprendidos entre los referidos, habrá meditacion ú otros actos piadosos adecuados á la solemnidad; cómo tambien todos los demás ejercicios que van anejos á la celebracion de las Cuarenta Horas.

Seguramente estará concurrido dicho Santuario, pues además del tiempo benigno que la actual estacion ofrece á los expedicionarios, la de la celebracion del Triduo de Cuarenta Horas será otro estímulo para que las familias visiten á Ntra. Señora del Monte-Toro.

Reunion.—Se nos ruega la insercion de estas líneas:

«Anoche los vecinos próximos á cierta casa de la calle de la Infanta, no pudieron dormir hasta hora bastante avanzada, gracias á una reunion que en dicha casa habia y en la que no faltó música, canto y bailoteo, armándose un bullicio de padre y muy señor nuestro.

Ciertamente los que organizaron la fiesta, tienen derecho á divertirse; pero tambien lo tienen de poder descansar los que por su causa hubieron de permanecer con los ojos abiertos, y escuchar la batahola que allí se movía.

Agradeceríamos á las autoridades fijaran la hora en que deben darse por terminadas esta clase de diversiones.

¿Será verdad?—Asegúrasenos que el señor Alcalde de esta ciudad está dispuesto á hacer cumplir con todo rigor las disposiciones relativas al tránsito de perros por estas calles.

De cuerdos es variar consejo, y nos alegramos de que al fin lo haya comprendido así el Sr. Alcalde.

Accidente.—En la tarde de hoy y en la carretera de S. Luis le ha dado un vahido á una anciana mujer que ha sido preciso trasladarla á su casa.

Nueva remesa.—Además de los artículos que fueron remitidos ayer á Barcelona para que figuren en la Exposicion Universal, en el vapor-correo del miércoles se enviarán otros productos que no pudieron quedar dispuestos dentro del plazo señalado por la Sub-Comision.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 27.—9:45 n.

El Sr. Sagasta ha asistido á las Cámaras.

En el Senado ha continuado la discusion del tratado de comercio con Italia, y en el Congreso la de los alcoholes.

La Comision de reformas sociales ha ultimado sus proyectos.

Los ministeriales elogian el discurso hábil y circunspecto pronunciado por el Sr. Romero Robledo.

La Comision de presupuestos ha ultimado sus trabajos. El Sr. Laguardia ha propuesto una economia de veinte y cinco millones de pesetas.

El general Weyler se ha despedido de S. M. la Reina. Sale mañana para Barcelona.

El Sr. Sagasta ha permanecido largo rato en Palacio.

Madrid 28.—9 m.

París.—En el banquete dado al general Boulanger se han pronunciado vários discursos. El general declaró que queria una política de paz en el interior; República progresiva en que cupieran todos los republicanos; Cortes Constituyentes votadas por la voluntad del pueblo; rechazó las calumnias que se le atribuyen de querer proclamar dictador.

Al salir á la calle la gente victoreó al general, promoviéndose con este motivo un tumulto en el que intervino la policia, siendo detenidos los diputados Serisse, Lagulse y Deroulede.

Madrid 28.—10 m.

Los Gobernadores de las provincias de Marruecos acompañarán al Emperador y las tropas para castigar á las Kábilas, marchando despues el Emperador á Tanger.

Madrid 28.—10 15 m.

Lotería por irradiacion, ha salido premiado el núm.

62.906

Madrid 28.—1:15 t.

Para adelantar los trabajos del proyecto para el establecimiento del sufragio universal el Diputado señor Botella permanecerá neutral.

El Sr. Sagasta conferenciará hoy con el Sr. Romero Robledo referente á las reformas militares.

Roma.—Ha sido aprobado por 224 votos contra 17 el tratado de comercio entre Italia y España. Crespi pronunció un discurso manifestando la necesidad de sostener una inteligencia político-económico con España.

París.—La asociacion republicana ha celebrado un banquete presidido por Mr. Rouviers quien declaró que su política tendia á la sesion de los republicanos hasta llegar á los fines prácticos: combatió la revision Constitucional porque debilitaría la república y se felicitó de la reaccion contra Boulanger.

Madrid 28.—9:10 n.

Han sido acordados los nombramientos de gobernadores á favor del Sr. Sariega para Leon: García Martínez para Soria y Ordox para Lugo.

Se halla ligeramente indispueta S. M. la Reina-Regente.

En el Congreso ha continuado la discusion sobre reformas militares.

La próxima semana tendrá lugar el nombramiento del Sr. Montero Rios para la presidencia del Tribunal Supremo.

Madrid 29.—9:45 m.

El discurso que pronunció anoche el Sr. Carvajal produjo poco efecto: justificó que el Sr. Ruiz Zorrilla es contrario al sistema parlamentario diciendo que ha querido decir que es partidario de las reformas.

Seccion comercial

Barcelona 28.—5'25 t.

4 por ciento Int. fin próximo..	67'22
4 por ciento Ext. fin próximo..	69'52
4 por ciento amortizable..	84'25
B. H. de Cuba..	99'37
B. H. Colonial..	46'12
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia nuevas..	60'50
F. del N. de España..	61'37
Orenses..	13'00
F. C. Tarrag. B. y Francia..	00'00
Id. Norte..	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo..	00'00
Id. Almansa..	00'00
Obligaciones Transatlántica..	00'00

Empeños del casino Mercantil
Interior 20 rs. paga alcista.
Exterior 12 rs. paga alcista.

Madrid 28

4 p.00 Interior..	67'10
4 p.00 Exterior..	84'10
4 p.00 amortizable..	00'00
Bills. Hipots. de Cuba..	99'50

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Catalina de Sena virgen y
S. Pelegrin confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra
de la Sagrada Familia en Sta. Maria.

Santo de mañana

Stos. Felipe y Santiago Apóstoles.

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 6 de las Baleares.

3 Arravaleta 3.

Queda abierto el despacho de bi-
lletes para el Sorteo que se ha de
celebrar en Madrid el día 8 de Mayo
de 1888.

Ha de constar de dos series de 16
mil billetes cada una, al precio de 100
pesetas el billete, divididos en déci-
mos á diez pesetas, y distribuyén-
dose 1.168.000 pesetas en 800 pre-
mios para cada serie, de la manera
siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
21 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 id. de 6.000 ptas. ca- da una, para los nú- meros anterior y pos- terior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 ptas. pa- ra los números anterior y posterior al del pre- mio segundo	7.000

800 1.168.000

Mahon 29 de Abril de 1888.—El
Administrador, Pascual Hernandez.

CASINO NUEVA-UNION

Se participa á los socios de este casino,
que la junta extraordinaria que se habia
de celebrar el 29 del corriente queda sus-
pendida, y se celebrará la misma el día 13
de Mayo próximo á las 4 de la tarde.

Mahon 27 Abril de 1888.—El Presiden-
te, N. Tuduri.

PÉRDIDA

Desde la calle de la Infanta pasando por
las de Arravaleta, Deyá, S. Jorge y Cos de
Gracia hasta la Iglesia de la Concepcion,
se perdió un pendiente negro con un file-
te de oro. La persona que la entregue en es-
ta imprenta además de las gracias recibirá
una gratificacion.

PÉRDIDA

Se ha estraviado un periquillo (pájaro).
La persona que haya dado con el y lo en-
trega en esta imprenta, á mas de las gracias
recibirá una gratificacion.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de
Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de
quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del ase-
gurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando
intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene espe-
cialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienes-
tar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á
sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que
habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quie-
re dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los be-
neficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas
presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le fa-
vorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay también el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornale-
ros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D Pas-
cual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

DROGUERÍA MAHONESA

DE

MARTIN VALLS

8 HANNOVER 8

Habiendo hecho compras directas á sus autores de varias especialidades
desde esta fecha se ceden en dicho establecimiento á precios escesivamente
baratos, pudiendo garantir con toda seguridad su

LEGÍTIMA ESPECIALIDAD

Citrato Magnesia Kings legítimo	7 rs. vn. frasco
Harina lacteada E. Nestle legítima	7 » » bote
The Chambard legítimo	4 1/2 » »
Esencia Zarparrilla legítima de Bristol	20 » »
Leche condensada suiza legítima	6 » »

Almidon l.ª planchar en cajas y al peso 14 cént. escudo libra.

ÚNICO DEPOSITO directo de las renombradas fuentes de Agua de Vals.

Legia fenix: de los acreditados fabricantes A. Alexandre é hijo.

Aparatos económicos para colada, sistema privilegiado de los señores
A. Alexandre é hijo, depósito de modelos y precios reducidos.

Se garantiza LA LEGITIMIDAD de todos los artículos que se venden
como legítimos.

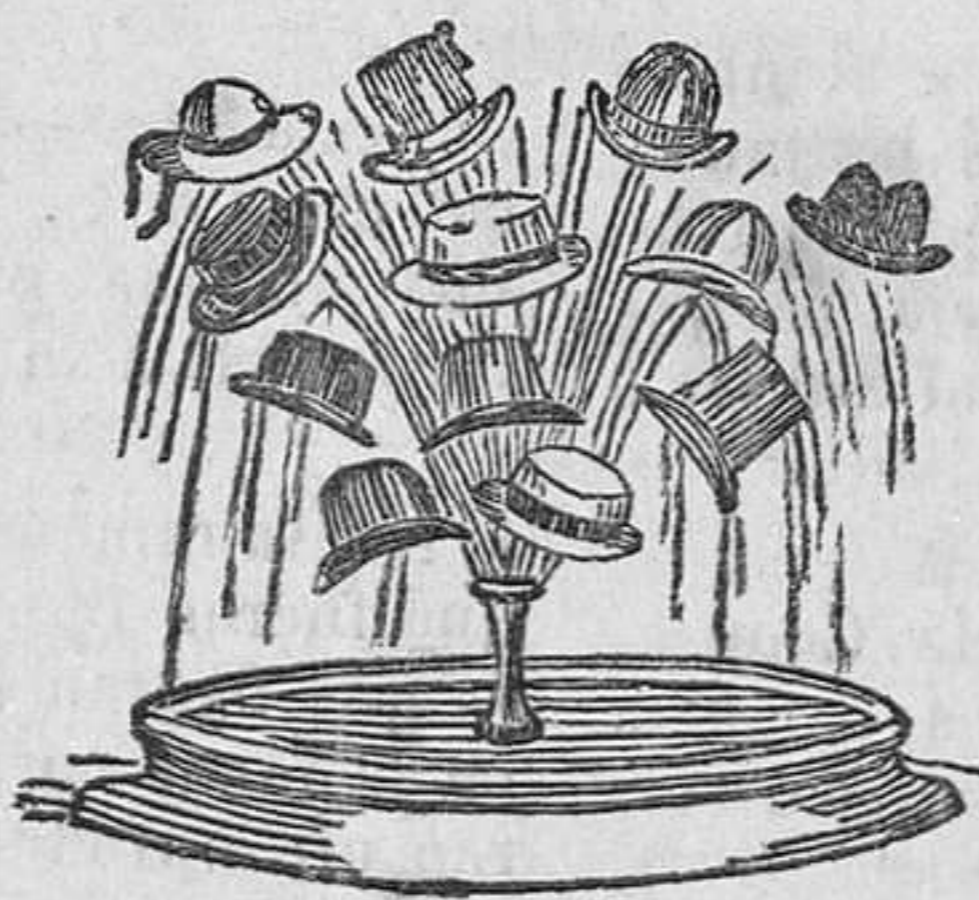
Desconfiar de las numerosas falsificaciones é imitaciones que se venden
como legítimas.

Droguería Mahonesa de Martin Valls.—Hannover 8

MAHON

SOMBRERERÍA

Arravaleta, 20



DE VIVES

Arraval, 18

Grandiosísimo y rico surtido de sombreros de todas clases, para Señora, caballero y
niño.

Los hay impermeables ingleses en todos colores (forma novedad): de paja de Manila,
Lion y Marsella.

Los precios son sumamente económicos pues se encuentran los sombreros de campo,
para Señora, desde UNA peseta hasta clases de 1.ª calidad.

GORRAS inmenso surtido, en todos colores y formas, última novedad: las hay de
algodon, hilo, alpaca, lanas, seda, etc.

Visitad los establecimientos y os convencereis de la BONDAD, ELEGANCIA Y BA-
RATURA.

SOMBRERERÍA DE VIVES

AVISO

Lorenzo Antonio Lequin (a) Forbis ad-
ministrador de entierros, ofrece al publico
sus servicios. Vive calle de S. Jaime n.º 77.

Para Vender

Lo está en Ciudadela un ómnibus usa-
do, cabida nueve asientos, el cual se cede-
rá por un precio baratísimo. Para infor-
mes Sebastian Marqués, cochero, calle
Mahon.

Para Vender

Lo está la casa calle de Buenaire n.º 12.
Informarán Arrabal 126.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se venderá en
licitacion verbal el día 9 de Mayo á las 11
de la mañana, en el despacho del Notario
D Francisco Andreu, y bajo el tipo de 650
duros, una casa con huerto ó solar conti-
guo, situada en la calle de S. Lorenzo de
esta Ciudad, núm. 27, 29 y 31. Las condi-
ciones de la Subasta y títulos de propiedad
obran en poder de dicho Notario.

PARA VENDER

Lo están las casas señaladas con los
núms. 20, 22, 24, 26 y 28 en la calle de
S. Juan.

Informarán calle de Sta. Ana, n.º 1.

CAFE MOLIDO SUPERIOR

procedente de las acreditadas fábricas
de

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Se ha recibido una gran partida en el es-
tablishment

EL ARCA DE NOÉ

2 Hannover 2

PIANOS

Hay uno para alquilar ó vender, en la
calle del Castillo núm. 5.

PIANINO

Hay uno de excelentes voces que se da-
ría por un precio módico. Darán razon ca-
lle de Sta. Eulalia 41.

Para Vender

Lo están los restos de una casa de la ca-
lle de Montañez al lado del núm. 14. Pa-
ra informes, calle de la Reina núm. 24.

NODRIZA

Una, mallorquina, leche fresca desea en-
contrar criatura para amamantar. Vive en
Villa-Carlos, calle de S. Pedro n.º 53.

ARANJAT

En la confitería EL AGUILA DE ORO
lo hay de venta, de 1.ª calidad á 24 cénti-
mos de escudo la libra; como tambien se
encontrarán los chocolates siguientes: Cho-
colate Amatller de la fábrica de Barcelona
tan antigua como acreditada: de la Colo-
nial de Madrid, á precios de fábrica, cuya
casa cuenta con tantas medallas, como ve-
ces á presentado sus chocolates á las expo-
siciones; y el Osteojeneo del Dr. Subirá de
Barcelona, que tanto recomiendan los fa-
cultativo sin escepcion, tanto para los ni-
ños durante el crecimiento, personas débi-
les, señoras embarazadas, recién paridas,
nodrizas, convalecientes, ancianos, á toda
persona que le sea costosa la digestion y por
fin á todas las personas pudientes, pues á
más de sus buenas cualidades como medi-
cinal, reúne la de ser muy agradable al
paladar, y no contener mezcla alguna.
Precio del paquete 1'75 céntimos de pese-
tas. Lo hay con Vainilla, Canela, y sin
aroma.

UNICO DEPOSITARIO EN MAHON

CONFITERIA

EL AGUILA DE ORO

PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán
en la calle Alonso III n.º 4.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.